

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S.A. EN LIQUIDACION., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL 2016.—

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, Baquerizo Moreno 803 y Luis Urdaneta 1er. Piso Oficina 102 PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S.A. EN LIQUIDACIÓN, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **ING. MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA**, de nacionalidad ecuatoriana con ochocientas acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; Preside la sesión el Sr. **MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA**, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Liquidador, la Sra. **ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2015,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015,

El presidente dispone que se proceda a conocer el **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la junta aprueba Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2015. De inmediato se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura del informe del administrador y del comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas: **MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA**, como Presidente ad-hoc y accionista, **ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA** Liquidador-Secretario,

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.


ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA
LIQUIDADOR - SECRETARIO